27/7/26, 10:43 a.m. Sticker web

Destino SIG - GESTION DOCUMENTAL

INSOR *20262600007702

No. 20262600007702
Fecha Radicado: 24-JUL-2026 07:38 PM
Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR
Anexos :

INSOR	PROCESO GESTION FINANCIERA	Código: FOGF51
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS /ORDENES DE COMPRA Y OTROS DISTINTOS A CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 2
		Fecha: 14/10/2025

Dependencia / Grupo:	Talento Humano	**Pago No:**	2	**Total de pagos:**	**A demanda**
		Valor a pagar:	6.276.957,00	**Pago Final**	**NO**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Ciudad	Bogotá D.C	**Fecha de presentación (dd-mm-año)**	24/07/2026
Nombres ó Razón Social:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	**Identificación:**	**NIT** 860.066.942-7
Teléfono	3022613959	**Correo electrónico Contratista/beneficiario para notificaciones**	operacionesycontratos@compensar.com

Integrantes Unión temporal o consorcio (Si aplica)	**Nombre**	**Nit/CC**	**Participación**
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y/O OTROS

No. Contrato(orden de compra y/o otros)	**123-2026**			**Plazo de Ejecución:**	10 meses, 4 dias
Fecha de suscripción	30/01/2026	**Fecha de Inicio:**	11/02/2026	**Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)**	15/12/2026
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Responsabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas	**Novedades del periodo a pagar**	Sin novedades		

OBJETO DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA Y/U OTROS

Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) para la vigencia 2026.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OTRA ACTIVIDAD A LA QUE CORRESPONDE EL PAGO

DESCRIPCIÓN	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
Recursos y Logística 1. Suministrar la totalidad de los recursos y el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades, tanto dentro como fuera de la Entidad, esto incluye disponer de instalaciones, bienes, personal, servicios, espacios (abiertos y cerrados), ayudas audiovisuales y tecnológicas, así como el soporte logístico material (alimentos, pasadías, bonos, boletas y materiales). 2. Todas las instalaciones y espacios ofrecidos deben ser óptimos y cumplir rigurosamente con las condiciones de salubridad e higiene. Respecto a los imprevistos por cambio climático, el contratista deberá priorizar la disponibilidad de escenarios alternos protegidos; de no ser posible, incluirá en su propuesta los recursos logísticos necesarios para garantizar la ejecución de la actividad. 3. Todos los costos asociados a la provisión de estos medios, recursos y logística incluyendo costos directos e indirectos, impuestos, gastos de administración y utilidad estarán cubiertos por el valor del contrato y no implicarán un costo adicional para la Entidad. Finalmente, si se requieren actividades adicionales a las establecidas, el contratista deberá presentar la cotización respectiva.	Informe emitido por el proveedor	El proveedor cumplió con la totalidad de los recursos y el apoyo logistico para el desarrollo de la actividad de pre pensionados
Ejecución de Actividades 1. Ejecutar la totalidad de las actividades definidas por el Grupo Interno de Trabajo Talento Humano, en estricta adhesión al ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS PARA LA VIGENCIA 2026. 2. La ejecución se regirá por el cronograma de Bienestar Social suministrado por el supervisor (incluyendo fechas, sitios, hora y número de asistentes). Las fechas y horarios de las actividades que aún no estén definidas se acordarán durante las reuniones de seguimiento o por correo electrónico, entre el Supervisor y el Coordinador designado del Contratista.	Informe emitido por el proveedor	El proveedor cumplió con la ejecución de la actividad de pre pensionados
Seguridad y Bioseguridad 1. Garantizar el servicio de apoyo médico y primeros auxilios durante el desarrollo de todas las actividades y eventos del contrato. Adicionalmente, se obliga a observar y aplicar rigurosamente todos los protocolos de bioseguridad vigentes.	Informe emitido por el proveedor	El proveedor cumplió garantizando el apoyo médico y de primeros auxilios
Calidad y Condiciones 1. Mantener los precios ofertados durante toda la ejecución contractual. 2. Respecto al suministro de alimentos, se obliga a garantizar su excelente calidad y óptimas condiciones de higiene y salubridad, aplicando las normas vigentes de preparación, conservación, manipulación y presentación. 3. Deberá ajustar la logística de las actividades según los requerimientos e información suministrada por el Supervisor, Estos ajustes deberán ser previamente revisados y aprobados por ambas partes. 4. Garantizar la vigencia de los bonos de recreación y turismo social por un término de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de recibo por parte del beneficiario.	Informe emitido por el proveedor	1. El proveedor mantuvo los precios ofertados en la propuesta económica; asimismo, los alimentos entregados cumplieron con todas las condiciones de higiene y salubridad. El Numeral 4 no aplica para la ejecución de la actividad objeto de pago.
Informes y Seguimiento 1. Reporte por Actividad: Entregar al Supervisor un reporte detallado al finalizar cada actividad (o según el cronograma), que incluya: - Nombre, informe y fecha de la actividad. - Control de asistencia y número de participantes. - Número y soportes de entrega de elementos. - Registro fotográfico. - Presentaciones utilizadas en formato .ppt. 2. Informe de Cumplimiento: Entregar un informe de la actividad realizada, detallando el cumplimiento de las obligaciones con el balance económico del contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes a la realización de la misma. 3. Instrucciones y Aclaraciones: Atender y responder en los plazos establecidos los requerimientos, instrucciones y/o solicitudes de aclaración o información formuladas por el INSOR a través del Supervisor. 4. Gestión de Cambios y Contingencias: - Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor las contingencias o cambios que ocurran en los términos de ejecución. - Cualquier cambio en las condiciones técnicas debe solicitarse por escrito y debidamente justificado para su mutua aprobación. - No podrán realizarse cambios en la ejecución de una actividad con menos de cuarenta y ocho (48) horas de antelación. 5. Control Presupuestal: Llevar un control de los recursos para no exceder el valor total del contrato y asegurar la prestación de los servicios según las especificaciones técnicas. 6. Otras Obligaciones: Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y sean asignadas por el Supervisor.	Informe de la actividad Informe balance presupuestal	1 y 2. El proveedor remtlió informe detallado sobre la ejecución de la actividad 3 y 4. No aplican para la ejecución de la presente actividad. 5. El proveedor remitió informe de balance presupuestal.

INFORMACION DEL PAGO AUTORIZADO

FACTURA ELECTRÓNICA /CUENTA DE COBRO No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL A PAGAR
HEMP 1855	22/07/2026	5.914.487,00	362.470,00	6.276.957,00

No. De Registro Presupuestal/RP	Valor RP	Valor de los pagos efectuados en periodos anteriores	Saldo RP	Informe Financiero ejecutado	
13826	55.000.000,00	5.639.760,00	49.360.240,00	VALOR TOTAL	55.000.000,00
	-	-	-	Menos VALOR ANTICIPOS GIRADOS	-
	-	-	-	Menos VALORES PAGADOS PERIODOS ANTERIORES	5.639.760,00
	-	-	-	Menos VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	6.276.957,00
	-	-	-	Más VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	-
	-	-	-	Menos VALOR REDUCCIONES DEL CONTRATO	-
	-	-	-	SALDO	43.083.283,00
				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	22%

DOCUMENTOS ENTREGADOS					
Factura Electrónica (Gran Contribuyente - Responsable de IVA - Regimen simple de tributación)	SI	Informe de ejecucion de la actividad	SI	Certificación de pago de parafiscales (personas jurídicas)	Si

AUTORIZACION DE PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR		
VALOR A PAGAR EN ESTE MES	Valor antes IVA	5.914.487,00
	IVA	362.470,00
	Valor total	6.276.957,00
VALOR EN LETRAS	Seis Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos M/Cte	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para trámitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI_X__

2. En calidad de supervisor del contrato/órden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma exporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimeinto de sus obligaciones con el sistema de seguridad soscial integral. SI__X__

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Intergal, en lo que respecta especificamente a dicho equipo de trabajo. SI__X__ NO APLICA___

OBSERVACIONES ADICIONALES: Se aclara que el impuesto al consumo se suma a la base antes de IVA.

JOHANA M CAMARGO F

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHANA MARCELA CAMARGO FANDIÑO
CARGO: Coordinadora Talento Humano
C.C: 1.020.741.493 **Correo electrónico: talentohumano@ingor.gov.co**

Emilcen Garzón C.
Emilcen Garzón C. (24 jul.. 2026 15:55:35 CDT)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: EMILCEN GARZON CAÑADULCE
C.C: 52.477.031
Correo electrónico: operacionesycontratos@compensar.com

Angie Chaparro M.
Angie Chaparro M. (24 jul.. 2026 15:02:17 CDT)

María Isabel Barrios Ortiz
María Isabel Barrios Ortiz (24 jul.. 2026 15:05:47 CDT)

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

compensar

Referencia de pago: 0416300000001855

Nombre: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR
Responsable: Johana Marcela Camargo Fandiño
Dirección: KR 89 A # 64 C - 30
NIT: 860016627-8
Tel:

Factura Electrónica de Venta No. HEMP 1855

	AÑO	MES	DÍA
Fecha Emisión:	2026	07	22
Fecha Vencimiento:	2026	08	21

Hora: 10:54:19

CUFE: bd971f6495f7ac77c0ed8f596b09a2f487fcc19e11a94c07b908c12aa3c1bead8b5649d38a122faef03f030830154f36

Ciudad: BOGOTÁ D.C

Resolución DIAN 18764106503459-HEMP para facturación electrónica desde 1 hasta 300000 válido entre 2026-02-27 hasta 2028-02-27

CONCEPTOS

Ítem	Código	Descripción	Cant	Unidad Medida.	Grav.%	% ICUI	Valor Unitario	Valor Total
1	901010278	ACTIVIDAD PREPENSIONADOS	1	94	0		2.794.750	2.794.750
2	901010277	ACTIVIDAD PREPENSIONADOS	1	94	19		1.907.737	1.907.737
3	901010376	ACTIVIDAD PREPENSIONADOS	1	94	8		1.122.222	1.122.222

Valor en letras: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Dentro de los 30 días **Medio de Pago:** Otro*

Cancelar en Bancos: Bancolombia, Colpatria, Itaú, Bogotá y Sudameris presentando factura con código de barras. Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia. Pague en Grupo Éxito en efectivo hasta 10 millones de pesos presentando factura con código de barras

Pedido No:

Observaciones: Responsable Compensar: Diana Marcela Castillo Betancourt
Cotización: 309918 - 310779 / Contrato 123-2026
#$46-03-00;contrato123;johana.camargo@insor.gov.co#$

La presente factura se emite en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 779 Código de Comercio). Gran Contribuyente DIAN Resolución 00200 Dic 27/2024, actividad económica 93921. Tarifa: 9,66/1000. Responsable de IVA. No contribuyentes del impuesto de renta Art. 19-2 E.T., favor no efectuar retención en la fuente ni retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: Yudy Alexandra Villanueva Beltran

Fabricante del Software. Información De Negocios Y Procesos INP SAS 830502242 Sistema Gestión De Eventos Hércules Factura 1/2

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Vigilado Supersalud

Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

Referencia de pago: 0416300000001855

compensar | Factura Electrónica de Venta No. HEMP 1855

Nombre: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR			NIT 860016627	
Fecha pago			Año	Mes Dia
Total a pagar	6.276.957	Detalle de cheques		
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor
Cheque Gerencia	$			
Total	$			

(415)7707226190029(8020)0416300000001855(3900)00000627695700(96)20260821

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

Factura 1/2

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942-7
Entidad sin ánimo de lucro
Av. 68 No. 49A - 47
428 06 66

compensar

Referencia de pago: 0416300000001855

Nombre:	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR	**Factura Electrónica de Venta No.** HEMP 1855			
Responsable:	Johana Marcela Camargo Fandiño				
Dirección:	KR 89 A # 64 C - 30		**AÑO**	**MES**	**DÍA**
NIT:	860016627-8	**Fecha Emisión:**	2026	07	22
Tel:		**Fecha Vencimiento:**	2026	08	21
		Hora: 10:54:19			

CUFE: bd971f6495f7ac77c0ed8f596b09a2f487fcc19e11a94c07b908c12aa3c1bead8b5649d38a122faef03f030830154f36

Ciudad: BOGOTÁ D.C

Resolución DIAN 18764106503459-HEMP para facturación electrónica desde 1 hasta 300000 válido entre 2026-02-27 hasta 2028-02-27

CONCEPTOS

Total Ítems: 3

Impuesto	Valor base gravable	%	Valor Impuesto
INC	1.122.222	8.00	89.778
IVA	1.907.737	19.00	362.470

Valor	5.824.709
Descuento	0
Total IVA	362.470
Impuesto al Consumo	89.778
ICUI	0.00
Valor Total	6.276.957
Menos anticipos	0
Valor a pagar	6.276.957

Valor en letras: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS

Forma de Pago: Crédito **Plazo:** Dentro de los 30 días **Medio de Pago:** Otro*

Cancelar en Bancos: Bancolombia, Colpatria, Itaú, Bogotá y Sudameris presentando factura con código de barras. Si cancela en cheque este debe ser exclusivamente de gerencia. Pague en Grupo Éxito en efectivo hasta 10 millones de pesos presentando factura con código de barras

Pedido No:

Observaciones: Responsable Compensar: Diana Marcela Castillo Betancourt
Cotización: 309918 - 310779 / Contrato 123-2026
#$46-03-00;contrato123;johana.camargo@insor.gov.co#$

La presente factura se emite en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 779 Código de Comercio). Gran Contribuyente DIAN Resolución 00200 Dic 27/2024, actividad económica 93921. Tarifa: 9,66/1000. Responsable de IVA. No contribuyentes del impuesto de renta Art. 19-2 E.T., favor no efectuar retención en la fuente ni retención de IVA. Agente retenedor de IVA.

Elaboró: Yudy Alexandra Villanueva Beltran

Fabricante del Software. Información De Negocios Y Procesos INP SAS 830502242 Sistema Gestión De Eventos Hércules

Factura 2/2

Operador: Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Vigilado Supersalud

Caja De Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
Vigilado Supersubsidio

Referencia de pago: 0416300000001855

compensar **Factura Electrónica de Venta No. HEMP 1855**

Nombre: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR				NIT 860016627	
Fecha pago				Año	Mes Dia
Total a pagar	6.276.957	Detalle de cheques			
Efectivo	$	Cod. Bco	No. Cheque	Valor	
Cheque Gerencia	$				
Total	$				

(415)7707226190029(8020)0416300000001855(3900)00000627695700(96)20260821

Espacio para timbre
Entidad Recaudadora

Factura 2/2

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

NIT: 860066942

Tipo Planilla: E

Periodo liquidación Pensiones: junio 2026

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL

Periodo liquidación Salud: julio 2026

Número de Radicación: 93148183

Total a pagar: $18,874,875,000

Fecha de vencimiento: 09/07/2026

Total de empleados: 13965

Fecha de Pago: 06/07/2026

Número de Administradoras: 33

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Nit recaudo: 9998600669427

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Banco: 1

Número Autorización: 2254336

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	13965		$0	$496,955,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2888		$0	$1,429,748,800
230301	800224808	Porvenir	5734		$0	$2,561,854,100
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	513		$0	$560,482,300
231001	800227940	Colfondos	1043		$0	$609,519,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	3468		$0	$2,864,959,800
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	10		$0	$2,005,600
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	3		$0	$517,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	13674		$0	$1,852,293,100
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$706,500
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$637,400
CCFC20	891600091	COMFACHOCO	1		$0	$241,400
CCFC55	901543211	Proteger EPS SAS	4		$0	$1,026,500
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	133		$0	$98,050,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2039		$0	$574,085,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	2454		$0	$1,107,938,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	5746		$0	$3,234,546,200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	698		$0	$312,743,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1784		$0	$562,500,600
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	2		$0	$1,856,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	489		$0	$142,752,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	140		$0	$32,350,200
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		$0	$1,322,900
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	16		$0	$4,168,100
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	330		$0	$69,586,400
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		$0	$218,900
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	1		$0	$335,300
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	57		$0	$11,349,700
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	41		$0	$9,208,500
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		$0	$153,300
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	21		$0	$11,944,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	13685		$0	$1,391,085,400
PASENA	899999034	SENA	13685		$0	$927,731,000
						$18,874,875,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

bakertilly

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

C: +57 320 923 5949

info@bakertilly.co
www.bakertilly.co

C - 0849 - 2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
Identificado con
NIT 860.066.942 - 7

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada, la Compañía da cumplimiento a sus obligaciones respecto al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud al 31 de julio del año 2026 y aportes a pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, así como los correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio del año 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), para uso exclusivo de la Entidad.

EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 36327-T
Identificación No. 79.269.907
Designado por
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas

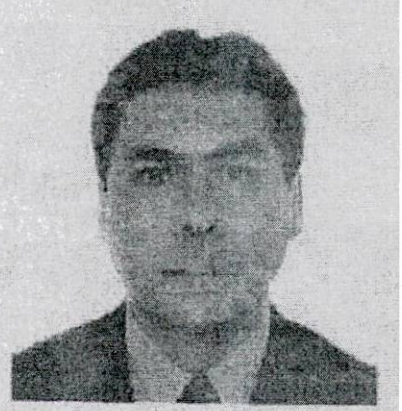
Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79269907

VILLAMIZAR GONZALEZ
APELLIDOS

EDGAR ANTONIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-JUN-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42110378-M-0079269907-20030704 02768 03185A 01 137041671

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

36327-T



EDGAR ANTONIO
VILLAMIZAR GONZALEZ
C.C. 79269907
RES. INSCRIPCION 79 DEL 19/08/1993
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272760 **44256**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E7Z34411 1 6A0503 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

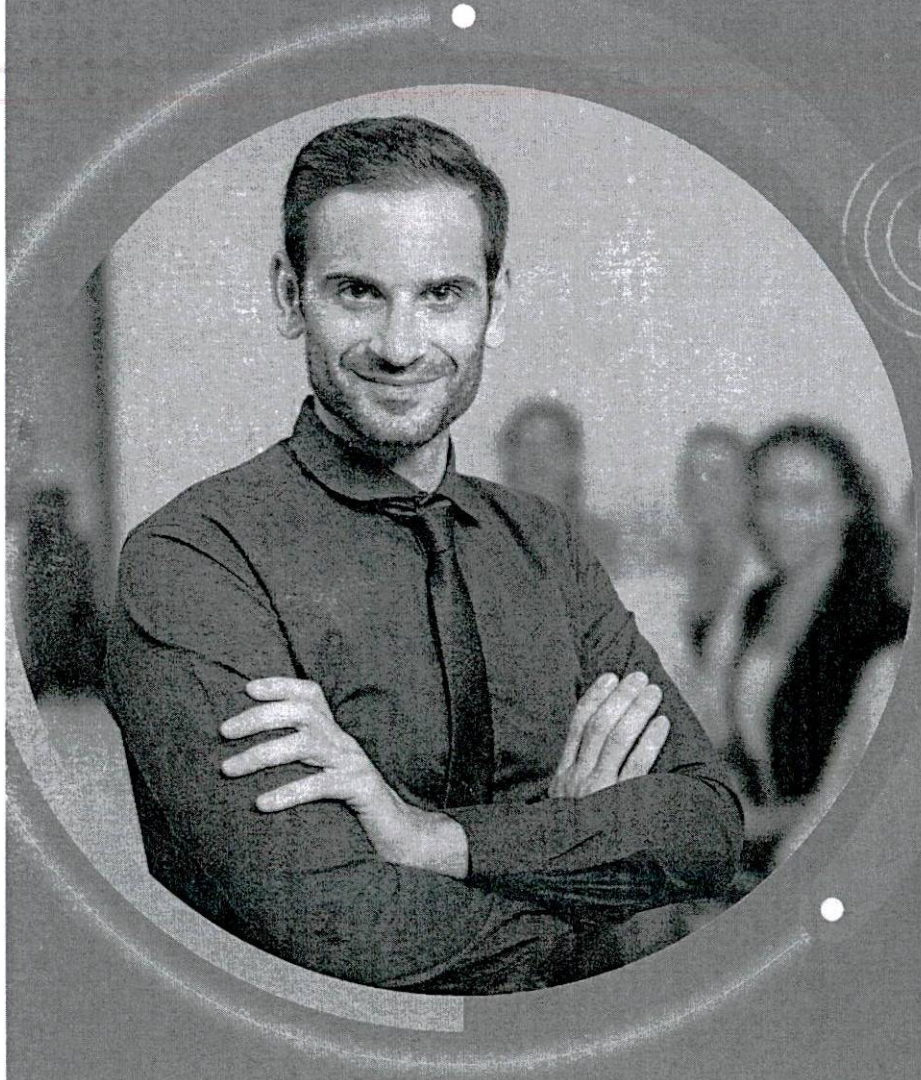
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79269907 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 36327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



INFORME DE GESTIÓN

Contrato 123-2026

Actividad Prepensionados

VIGILADO SuperSubsidio

Objeto

Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) para la vigencia 2026.

Presentación:

El Instituto Nacional para Sordos – INSOR, como entidad pública orientada a la garantía de derechos y al fortalecimiento del desarrollo integral de la población sorda en Colombia, promueve dentro de su gestión institucional políticas y estrategias dirigidas al bienestar integral de sus servidores, reconociendo la importancia de generar ambientes laborales saludables, inclusivos y participativos. En este contexto, la entidad formula y ejecuta su Plan de Bienestar como un instrumento clave para mejorar la calidad de vida laboral, fomentar la integración y fortalecer el clima organizacional, lo cual evidencia la necesidad de contratar servicios de apoyo especializado que aseguren la adecuada planeación, ejecución y seguimiento de las actividades programadas durante la vigencia correspondiente.

En virtud de lo anterior, se suscribe el Contrato No. 123 de 2026 entre el Instituto Nacional para Sordos – INSOR, en calidad de entidad contratante, y la Caja de Compensación Familiar Compensar, en calidad de contratista, con el objeto de prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades del Plan de Bienestar institucional durante la vigencia 2026. Este contrato se fundamenta en la necesidad de contar con un aliado estratégico que brinde soporte logístico, operativo y técnico, garantizando el cumplimiento de las actividades previstas y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales en materia de bienestar laboral.

Prepensionados INSOR

Cotización: 309918- 310779
Lugar: Hotel Lagosol
Fecha: 05 de Junio de 2026
Participantes: 16
Valor: $ 6 276 957

Conforme al Contrato No 123-2026, Compensar garantizó el apoyo logístico, operativo y asistencial de acuerdo con los requerimientos y la programación establecida por la Empresa Instituto Nacional Para Sordos - INSOR para **"Prepensionados INSOR"**, la cual contó con servicio de entrega.

Servicios Prestados:

- Servicio de desarrollo de taller Senior.
- Servicio de pasadía en hotel Lagosol.

Desarrollo de Taller

Tema: Cerrando ciclos con gratitud
Facilitador: Norman Sánchez

INTRODUCCIÓN:
La palabra JUBILACIÓN proviene del latín "iubilare" (gritar de alegría). Partiendo de este concepto, se propone un proceso de preparación para el retiro laboral, basado en la importancia de alcanzar la felicidad en un mundo que es cambiante e invita a resignificar las ideas que se tienen frente a este momento del ciclo vital personal.

OBJETIVO:
Facilitar un proceso reflexivo y emocional en los participantes que les permita reconocer, agradecer y cerrar su ciclo laboral de manera consciente, fortaleciendo su bienestar y preparación para una nueva etapa de vida.

DESARROLLO:
Se dio la bienvenida, se procedido a la presentación del facilitador, los objetivos y nivelación de expectativas, así como; se socializó a los participantes la dinámica de la jornada, la estructura general de la sesión y se planteó los acuerdos para que fuera una jornada productiva. Con la ayuda de diapositivas y las actividades que llevan por nombre: Estrella versus espejos y conversaciones. Se abordaron los temas en el siguiente orden:

- 1. Ciclos de vida:
  - ❑ Inicio de la reflexión: entender que todo proceso tiene un comienzo y un cierre.
- 2. Trayectoria laboral:
  - ❑ Reconocimiento del camino recorrido, logros y aprendizajes.
- 3. Gratitud:
  - ❑ Momento central de resignificación positiva de la experiencia vivida.
- 4. Gestión emocional:
  - ❑ Aceptación y manejo de emociones frente al cambio.
- 5 Nuevo sentido de vida:
  - ❑ Proyección hacia el futuro con propósito y bienestar.

Desarrollo de Taller

DESEMPEÑOS OBTENIDOS:

•Fortalecieron su comprensión sobre el papel de la familia y las redes de apoyo como factores clave para el bienestar y la adaptación a la etapa de prejubilación.

•Reconocieron la evolución de los roles familiares a lo largo del ciclo vital, identificando oportunidades para construir relaciones más conscientes y equilibradas.

•Reflexionaron sobre la importancia de cultivar vínculos basados en la confianza, el respeto y la corresponsabilidad como fundamento de una convivencia saludable.

• Incorporaron estrategias prácticas para promover una comunicación más abierta, empática y efectiva dentro del entorno familiar.

• Analizaron el impacto que tendrá la disponibilidad de tiempo en la dinámica personal y familiar, preparándose para asumir nuevos retos y oportunidades.

•Exploraron alternativas significativas para aprovechar el tiempo libre mediante actividades orientadas al crecimiento personal, familiar y social.

•Identificaron intereses, talentos y motivaciones personales que pueden convertirse en proyectos de vida para esta nueva etapa.

•Generaron reflexiones orientadas a resignificar hábitos y rutinas, favoreciendo una transición positiva hacia el retiro laboral.

• Desarrollaron una actitud de apertura y adaptación frente a los cambios que acompañan el proceso de jubilación y reorganización de la vida cotidiana.

•Reconocieron la importancia de planificar de manera consciente sus relaciones, actividades y metas para construir una etapa de vida satisfactoria y con propósito.

•Comprendieron el valor de la negociación colaborativa como herramienta para gestionar diferencias y construir acuerdos en los ámbitos familiar, social y comunitario.

•Fortalecieron habilidades de escucha activa, respeto y reconocimiento del otro, promoviendo conversaciones más constructivas y generadoras de confianza.

•Identificaron cómo las emociones, creencias y percepciones influyen en la comunicación, comprendiendo su efecto en la calidad de las relaciones familiares y la convivencia.

•Sensibilizaron su mirada frente a la importancia del cuidado mutuo y la reciprocidad como elementos esenciales para el fortalecimiento de los vínculos familiares.

•Reconocieron la transición a la jubilación como una oportunidad para redefinir prioridades, fortalecer relaciones significativas y construir nuevos proyectos de bienestar.

Desarrollo de Taller

OBSERVACIONES GENERALES:

Durante el desarrollo del taller se evidenció un alto nivel de participación, apertura y conexión entre los funcionarios y sus invitados, generándose un ambiente de confianza que favoreció el intercambio de experiencias significativas. Las actividades propiciaron reflexiones profundas sobre el proyecto de vida, las relaciones familiares y la transición hacia la jubilación, permitiendo ampliar perspectivas y fortalecer vínculos afectivos. Se destacó el compromiso del grupo, así como la disposición para compartir aprendizajes y construir nuevas miradas frente a esta etapa de vida, consolidando una experiencia enriquecedora tanto en lo personal como en lo relacional.

RECOMENDACIONES:

Es importante continuar con un ciclo de formaciones que permitan reforzar la aprendido para mantenerlo vivo en el tiempo. Acciones como: Distinciones de coaching ontológico para una buena vida, Constelaciones familiares y Manejo de conflictos.

Planeador de Curso

Temas Abordados	Descripción de la Actividad	Duración	Recursos
ENCUADRE	Se dará la bienvenida, se presentará el coach, los objetivos y nivelación de expectativas, así como; se socializará la dinámica de la sesión, la estructura general de la sesión y se planteará los acuerdos para que sea una sesión productiva.	5 minutos	Salón amplio
APROPIACIÓN	Con la ayuda de diapositivas y las actividades que llevan por nombre: Estrella versus espejos y conversaciones. Se abordarán los temas en el siguiente orden:	110 minutos	proyector, portátil y presentación Espejos, dibujo de estrella, lápiz
	1. Ciclos de vida. 2. Trayectoria laboral. 3. Gratitud. 4. Gestión emocional. 5. Nuevo sentido de vida.		y hojas en blanco
CIERRE	A través de una conversación amena se recogen los aprendizajes significativos y se entregan los diplomas.	5 minutos	Salón amplio

Registro Fotográfico



Listado de Asistencia

Taller

compensar

RELACIÓN DE PERSONAS PARTICIPANTES

compensar

Nombre de la Empresa: INSOR	Día: 05	Mes: 06	Año: 2026
Nombre del Taller: Cerrando ciclos con gratitud	Horario:	Plataforma o Lugar: Lugar	
Nombre del Programa: DEI	Número de Cotización: 309918		
Nombre del Facilitador: Norman Sánchez			

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NUMERO DE CÉDULA	TELÉFONO	E-MAIL
1	Luis A Gutiérrez	79513849	3102897521	[illegible]
2	[illegible]	94.433.893	3147581015	[illegible]
3	Ivo Bellyzonela Guio	51840186	3015311101	[illegible]
4	LUZ MILA [illegible]	51916588	3015041310	[illegible]
5	JUAN CAMILO F	1023911993	3043[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	51926054	3192212845	[illegible]
7	Gloria del Pilar Suarez	51852987	3002157124	[illegible]
8	Hilyuan Barbosa G.	31992767	3173960186	[illegible]
9	Martha Sofia [illegible]	55060000	3228211181	Martha Alejandra
10	Alan Leonardo R	35513160	3107715610	Alan R.
11	Edgardo Escamilla	2759239	3[illegible]	[illegible]
12	José A. VERA C.	80269171	3012201703	[illegible]
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Nota: El programa DEI dará tratamiento a la información consignada en el presente documento, de conformidad con los requerimientos de la ley 1581 de 2012, para fines exclusivos del proceso educativo y la prestación del servicio y se acoge a las disposiciones definidas por Compensar para ello, las cuales pueden ser consultadas en la página web www.compensar.com

Desempeño de Grupo

DESEMPEÑO DE GRUPO

Después de adelantarse el proceso formativo, es importante identificar el desempeño alcanzado por el grupo. A continuación, se relaciona una serie de aspectos sobre los cuales es necesario identificar el grado de incidencia de la experiencia pedagógica en el grupo, marcando con un X la casilla que corresponda, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Evalúe cada aspecto descrito a continuación en una escala de 1 a 5 Donde **1** corresponde a **Deficiente** y **5** a **Excelente**					
ASPECTOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. Cumplimiento de objetivos					x
2. Participación y escucha del grupo					x
3. Identificación de Herramientas para aplicar en la vida					x
4. Valores Vividos en el grupo					x
5. Valoración grupal de la experiencia					x

Listado de Asistencia

Pasadía

EMPRESA	**INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR**
NIT	**860016627**
FECHA LLEGADA	**5 DE JUNIO 2026**
FECHA SALIDA	**5 DE JUNIO 2026**
CRM - OPO	**OPO-001617386**

FOLIO	
VALOR FOLIO	
PLAN No:	
RESERVA No.	

Diligencia el hotel.
Folio, valor folio, plan y reserva.

No. PAX	CANT - HABT #	HABT ASIGNADA (hotel)	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	OBSERVACIONES
1			MOLINA MELO MARTHA GLADYS	51715117	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
2			CAMARGO QUINTANA CLARA CONSUELO	35513160	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
3			LOZANO RODRIGUEZ GLORIA DEL PILAR	51852783	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
4			LEAL CARVAJAL JOSE ANTONIO	80269171	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
5			SANCHEZ GOMEZ MARGARITA	51924054	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
6			FONSECA GOMEZ LUZ BETTY	51680188	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
7			BEDOYA GONZALEZ HILDA VIVIANA	31992767	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
8			ESCUDERO MARTINEZ EDGARDO JOAQUIN	2759239	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
9			FUNIELES MARTINEZ FANETH CANDELARIA	55060900	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
10			NIÑO HERNANDEZ LUZ MILA	51916588	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
11			GALINDO PARADA LUIS ANTONIO	79317897	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
12			FAJARDO PERDOMO MARTHA LILIANA	55060900	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
13			PRADO BIBIANA	65748785	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
14			MUÑOZ VELASCO GLORIA	55160815	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
15			CAMARGO FANDIÑO JOHANA MARCELA	1020741493	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL
16			PACHON MUÑOZ NELSON ARTURO	94433073	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	VIERNES 5 DE JUNIO 2026	PASADIA LAGOSOL

No. Pax
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
1
16

INSOR
Instituto Nacional para Sordos

compensar

Lo mejor de lo que
hacemos es para **quien**
lo hacemos



VIGILADO SuperSubsidio

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
23/07/2026

CUFE/CUDE
bd971f6495f7ac77c0ed8f596b09a2f487fcc19e11a94c07b908c12aa3c1bead8b5649d38a122faef03f030830154f36

Proveedor	Documento Proveedor
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860066942

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	HEMP1855

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
6,276,957.00	362,470.03	5,824,709.19

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-07-22	2026-07-22

Observación
aprobado
Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR | RECHAZAR